

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Viladamuls. 1'25 pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL
LASAUCA, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

¡Las tres banderas de la humillación!

Van resultando altamente ridículas por no decir burlescas, las manifestaciones que desde el Domingo último pasado van haciendo los cuatro lea-
ders consumidores de Pi Suñer del Salon de Descanso del Teatro Municipal.

Decimos burlescas, porque solo como burla se puede considerar el hecho cómico de haber colocado tres banderas en el balcón del Salon de Descanso del Teatro Municipal por el mero hecho de haber sido Pi Suñer proclamado por el artículo 29, cuando ese artículo 29 fué *mendigado*, cuando ese artículo fué *regalado*, cuando ese favor fué hecho a expensas de promesas.

Por eso calificamos de burla, escarnio y humillación la colocación de esas tres banderas en el balcon del Salon del Teatro Municipal.

Ridículo y burlesco ha resultado también ese papelito titulado *Correligionaris de L'Empordá*, que unos cuantos amigos de Pi Suñer han publicado y repartido para explicar el *porqué* del artículo 29, diciendo, que ha sido *per manca de contrincant*, y eso si bien en la forma parece una verdad más grande que la Catedral de Castellón no obstante en el fondo no se ajusta a la verdad.

Llamar la elección de Pi Suñer por el artículo 29 (EN ESTE CASO ESPECIALÍSIMO) *el triomf de l'esperit democràtic i federal de l'Empordá* y un *triomf moral* es querer justificarse en forma tal, que solo cuatro incautos, cuatro vividores de la política y cuatro convencionalistas podrán confor-

marse con semejantes *moxigangas*, pero que ante la evidencia y ante los hechos, nosotros calificamos la elección de Pi Suñer por el artículo 29 de un *triunfo inmoral*.

Además: ¿porque ahora resulta que ese *«triomf moral (?) que deu fer-nos enfortir la nostra fe i el nostre entusiasme envers les idealitats redemptores de Catalunya i d'Espanya»*, tal como dice la hoja firmada por la Junta Comarcal del Partido de Pi Suñer, no se concreta ya como había venido haciendo a la redención SOLO DE CATALUÑA, sino que, ahora resulta que también a la REDENCIÓN DE ESPAÑA?

¿Acaso no hace cuatro días calificaba al castellano de lengua forastera y *enmanlleuada*? ¿Es que ya se quiere laborar por la España Gran y no solo por Cataluña? ¿Desde cuando ese milagro? ¿A que viene esa metamórfosis en la política nacionalista de Pi Suñer y los suyos, que tantas veces han predicado *«Catalunya sola» «Catalunya per els catalans»* y *«Morin els castellans»*?

No en vano calificamos la actuación política de Pi Suñer y los suyos en esta elección, de ridícula, quijotesca y de escarnio.

Y para terminar añadiremos: ¿con qué derecho se colocan banderas de un partido político en un edificio que es del Municipio y de todos los figuerenses como resulta ser el Salon del Teatro Municipal?

¿Olvida Figueras que ese mismo local no se

arrendó a los Dependientes del Comercio porque una cláusula del contrato *decía*, que no se podrá arrendar dicho local a ninguna entidad POLÍTICA O SOCIAL?

¿Olvida Figueras que al ser desahuciados los amigos de Pi Suñer de su domicilio situado en la calle de Maragall (antes Carcel) solicitaron al Ayuntamiento en instancia escrita y firmada por el Presidente del Centro Nacionalista, poder ocupar dicho local, y que apesar de haberse negado a los Dependientes del Comercio y apesar de existir el artículo citado, el Ayuntamiento, desatendiendo las observaciones hechas por algunos concejales, acordó arrendar a sus amigos políticos dicho local? ¿Es así como se hace honor en nuestro Municipio republicano a los contratos escritos! ¡Justicia, sí, pero no por mi casa!

Por eso decimos que esas banderas, solo han representado en esta etapa histórico-política del Nacionalismo Figuerense, una *humillación* que ha tenido lugar en Gerona el Domingo pasado, un escarnio a los altos ideales republicanos, y una burla a los contratos escritos y al pueblo en general.

Sobre el calificativo merecido de *humillación*, nos ocuparemos en el próximo número.

¡Que bon profit els hi faci!

El manifiesto de Pi Suñer

¡Pi Suñer ya es Diputado! ¡Ha venido la salvación y la felicidad al Ampurdán!

Ha sido proclamado por el artículo 29. Hoy respecto a este extremo, no queremos hablar, en artículos sucesivos ya sabremos decir a nuestros lectores y amigos por que de ese bienaventurado articulo 29 que tan bien le ha venido al insigne catedrático.

Pero sí que no podemos dejar pasar por alto el manifiesto del actual Diputado por el Distrito de Figueras publicado en el último número de *Empordá Federal*, órgano oficial del partido que acaudilla Pi Suñer, que deja caer en saco roto el hablar de republicanismo y de los ideales republicanos como era su deber hacer.

Temeroso de herir la susceptibilidad de los regionalistas con los cuales pactó en Barcelona y Figueras, calla, y nada dice del republicanismo. Su manifiesto lo podría firmar cualquiera. Huye sigilosamente de los compromisos con la república, olvidando a Pi Margall y a otros insignes republicanos, para merecer así los respetos y la consideración de la Lliga.

No nos ha extrañado ese silencio de Pi, era lo

que se esperaba, lo que tenía que suceder con quien antes de aceptar tomar parte en la lucha recabó el apoyo incondicional de carlistas, monárquicos y reaccionarios.

Como representante de un partido republicano era esperado un poco de seriedad, un poco de abnegación, sabiendo anteponer las conveniencias públicas a las privadas, y dar a esta comarca llamada republicana y de Pi y Margall, la sensación por lo menos en su manifiesto de que quien luchaba era un republicano, de quien pretendía ir a las Cortes era para hacer obra de izquierdas, y que por sobre todo ponía los ideales reivindicadores de una república digna del país por la que tanto lucharon sus ante pasados con todo y no ser eminencias médicas.

El silencio a través de su manifiesto responde a conveniencias especiales que publicaremos en el próximo número, y enterados nuestros lectores de lo ocurrido (que es muy gordo) no extrañarán esa carencia absoluta de genuinidad en ese manifiesto de un llamado republicano que podría haber sido firmado como hemos dicho, por cualquier político que se vea obligado a nadar y guardar la ropa.

Bien lo está demostrando el tiempo y la experiencia: para triunfar en la política de nuestra tierra hay que ser corrompido en la política, quien de buena fe quiera luchar para que triunfe el ideal al que solo deben mirar los hombres honrados, ese se hunde, cae para siempre y se muere solo.

La historia republieana nos ofrece incontables casos.

Hoy desgraciadamente solo quedan excepciones.

Que la tierra sea leve a los restantes.

Canje de títulos de la Deuda Interior 4 p.‰

Debiéndose proceder al canje de los mismos, según disposición legal, el

BANCO DE FIGUERAS

— DE —

BUSQUETS Y VERGÉS

Se ofrece a su apreciable clientela y al público en general.

Casa para vender ANTIGUA FONDA LA GRABADA, junto con 36 sillas yute con respaldo.

Para informes dirigirse a *Laureano Barnés*, Junquera, 42, Tienda de Granos,

La lucha de clases, el sindicalismo y la dictadura del proletariado.

(Continuación).

El problema de la tierra

Los federales no somos colectivistas, es decir, no somos partidarios de la socialización, en realidad de la *nacionalización* de la tierra y de los demás medios de producción. «Yo no soy amigo de la producción colectiva, ha dicho Pí y Margall, creo, por el contrario, que los obreros se cierran con esto el camino, de la emancipación; creo que sería mejor que, por una serie de reformas en las leyes civiles, sin lastimar los intereses de los actuales propietarios, se fuese llevando la propiedad a las últimas clases sociales. El problema de la tierra se ha de resolver sin disminuir la libertad de nadie, puesto que la libertad es la primera condición de la vida. El comunismo, añade Pí y Margall, es la negación de la democracia. Fuera de la propiedad no hay familia, y fuera de la familia no hay individualidad posible. No consideramos, sin embargo, sagrada e inviolable la propiedad de la tierra. Entregar la tierra al dominio absoluto del individuo, ¿por qué no decirlo? nos parecería monstruoso. Afortunadamente no ha sido esto nunca un hecho; afortunadamente no es posible que lo sea. La humanidad si ha entregado la tierra al individuo, ha sido reservándose eternamente sobre ella el *dominium eminens*, o lo que es lo mismo, el derecho de imponer a la propiedad individual las condiciones exigidas por las de su propia vida. Enhorabuena que siga en manos del individuo; nosotros la queremos mucho más individualizada de lo que está hoy ni ha estado nunca. Pero tómese muy en cuenta, sometida siempre a la acción social, dependiente siempre de las leyes que pueda mañana dictarla, representada en Cortes, la Nación española. En resumen, subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propia de todos los hombres a los intereses generales».

Para que la propiedad de la tierra deje de estar acaparada por una minoría de hombres y llevarlas a las últimas clases sociales, propone el programa federal:

1.º Transformar en censo redimible a plazos el contrato de arrendamiento, o lo que es igual, considerar a la renta de la tierra como interés y amortización del capital que representa, con lo cual pasaría paulatinamente la tierra a manos del que la cultiva. Constituiría además esto un freno contra la elevación injustificada de la renta, por-

que cuanto más la elevase el propietario actual más pronto dejaría de ser dueño de la tierra.

2.º Entregar a comunidades obreras las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas más de cinco años y las que donde convengan se expropian por el sistema que empleó Rusia para la emancipación de los siervos y propuso Gladstone para resolver la cuestión territorial de Irlanda, que consiste en que el estado pague al propietario expropiando el precio de la tierra en deuda amortizable, comprometiéndose la comunidad a quien se entregue la tierra mediante obligación hipotecaria, a pagar en 49 años al Estado el precio que este entregó al propietario. El Estado concedería además a estas comunidades el crédito necesario para explotarias.

«El problema de la tierra no es meramente económico, dice Costa; tiene un aspecto social: la transformación social del proletariado. No se aspira sólo a que el jornalero coma; se aspira, además, a que deje de ser tal jornalero, elevándose a la dignidad de cultivador independiente». A esto tienden las soluciones federales que acabamos de exponer.

En cuanto a los otros medios fundamentales de producción (minas, aguas, ferrocarriles), los queremos los federales en poder del Estado, pero no para que éste los explote o los administre, porque esto sería un colectivismo parcial que rechazamos, sino para que los ceda en arrendamiento. Los federales no admitimos ni el Estado, ni la región, ni el municipio, industriales ni comerciantes: llegamos hasta querer que tengan, como sus propiedades, arrendados también los servicios; sólo por administración la cobranza de contribuciones e impuestos.

(Continuará)

Los cándidos de "La Publicidad"

Los profesionales de la Redacción de «La Publicidad», por causas conocidas de hace tiempo, están pasando el alambre por sobre el campo político de Cataluña de una manera peculiar a sus conveniencias.

Quieren estar bien con la Lliga y nada dicen contra ella; quieren estar bien con el Médico de cabecera y publican hasta su retrato en primera página, y finalmente, sin hacerse cargo de la situación de las cosas y de las personas, lanzan a los cuatro vientos noticias que luego solo causan la risa de quienes piensan y pesan las cosas.

Aquí va un botón de muestra: Dijo así «La Publicidad» del otro día.

«Era cosa descontada el triunfo del Dr. Don Augusto Pi y Suñer, ya que la fuerza política del distrito y los prestigios del sabio biólogo son factores decisivos para un esplendoroso triunfo»..... (y añáde) «el doctor Pi Suñer está identificado con sus electores como estos lo están con el que nuevamente ha de representarles en las futuras Cortes, y tan en el ánimo de todos estaba esta realidad, que el doctor Pi y Suñer, en el acto de la proclamación no ha tenido contrincante.»

Esto solo lo puede escribir un agraciado del Doctor o algun vendedor de periódicos de esta localidad, para tener asegurada el día de mañana una consulta gratis.

¿De qué han servido al distrito los *prestigios del sabio biólogo* sino ha hecho NADA, absolutamente NADA, para quienes le dieron últimamente sus votos?

Mejor hubiera sido poseer menos prestigios y conocer menos biología y tener más deseos de defender los intereses de los electores que son los del distrito.

Si es un gran biólogo, al laboratorio de la Universidad, y si es un hombre de ideales genuinos que sin pactar con los enemigos de los republicanos esté dispuesto a sacrificarse por su distrito, al Parlamento a luchar hasta alcanzar las reivindicaciones deseadas y a defender honradamente el bienestar y la salud de su distrito y de los demás.

Por eso decimos «zapatero a tus zapatos» ¡de poco nos ha servido «tanto prestigio»! y ¡tanta biología! Según este principio, en lo sucesivo, cualquier eminencia, sea ésta del Partido que fuere, con tal de ser una eminencia tendrá este distrito asegurado.

Así calcula ese *agradecido* de «La Publicidad».

La última parte es la mas graciosa, pues dice que «*Pi Suñer está identificado con sus electores*» y que «*no ha tenido contrincante.*»

Que ridiculez: ¿identificado un hombre que solo ha venido a ver a sus electorss en período electoral? ¿Que solo ha venido a Figueras a banquetear y celebrar triunfos nada halagüeños para un llamado republicano? No tiene derecho a ese calificativo, al de «*identificado*», quien solo ha ido media docena de veces al Parlamento en varios años, que ha tenido abandonado el distrito siempre existiendo solo cuatro *agradecidos* los cuales han recibido en Barcelona asistencia facultativa sin pagar un céntimo. Quizás uno de estos sea el autor del suelto publicado y que comentamos.

Respecto a que *no ha tenido contrincante*, solo la ignorancia o la mala fe pueden considerar este gesto *olímpico* como honroso a Pi Suñer.

Por hoy basta con lo dicho.

Gastos ocasionados por el Empréstito Municipal

	Pesetas.
31 Dbre. 1917, al Arquitecto Municipal.	684'47
» » » a S. Espigulé	88'10
» » » a Zoilo Costart. . . .	350'
» » » a Jaime Pujadas	27'
» » » a José Macau. . . .	53'
31 Junio 1918, a Juan Vidal	57'50
31 Dbre. 1918, a Antonio Papell	750'
30 Junio 1919, a Claudio Diaz (Contador)	221'15
31 Oebre. » a la Caja de Crédito de la Mancomunidad por el 1% de estudio del Empréstito	10,000'
31 Oebre. 1919. al Arquitecto Municipal.	85'
Marzo 1920, Gastos de escritura del empréstito.	4,000'00
» » Amortización e intereses del empréstito. . . .	14,359'42
» » Pagado liquidación escritura compra Aguas. . . .	10,201'35
» » Pagado exceso timbre primera copia de dicha escritura.	708'
» » Al Arquitecto, honorarios y gastos proyecto y encauzamiento y cubierta Riera Galligans. . . .	1,221'50
Amortización e intereses del Empréstito vencimiento 15 Junio 1920. . . .	14,359'42
a D. Ricardo Giralt, arquitecto, por toma de datos del nuevo alcantarillado en las calles Ancha, Monturiol, Perelada, Muralla y Cervantes	1,457'34
A D. Ricardo Giralt, arquitecto, su cuenta por el proyecto de adquinado.	2,600'
TOTAL.	61,223'25

61,223'25 pesetas que no se han invertido en obras.

(Continuará).



CRONICA GENERAL

La Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad empieza a seguir un camino peligroso organizando actos que no son de su incumbencia y que pueden perjudicar la «sopa del pobre», pues si hasta la fecha el pueblo de Figueras ha respondido a sus peticiones no sería extraño que en lo sucesivo limitara su prodigalidad, al ver que se intenta hacer servir a dicha Junta de cimbel para propaganda religiosa.

Mas práctico sería invertir lo que se piensa gastar en cosas exteriores comprando ropa interior, zapatos y en cultura, y mas hoy que las subsistencias están por las nubes.

A pesar de pagar los gastos ciertos elementos ajenos a la Junta, no obstante, estos fondos mejor sería invertirlos en cosas de utilidad práctica mereciendo así el agradecimiento de los pobres.

ONOFROFF

Nació en Roma en 1862. Su padre era de la embajada Suiza en Italia, de tal manera que su origen es suizo.

Estudió medicina con calificaciones de sobresaliente y matrículas de honor en todas las asignaturas y en una ocasión fue felicitado por el propio Rector de la Universidad de París. Fué discípulo de aquel cuyo nombre es inmortal en el concierto científico: Charcot. Empezó la carrera pública hace 35 años y vino por primera vez en España en 1891, debutando en el antiguo Tivoli.

Muy recientemente escuchó de labios del ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona Doctor Pierá, que no tenía rival en Europa. Y no há mucho que el mejor psicólogo del mundo, el ilustre alemán Wund, publicó vivos elogios de la obra de Onofroff.

A las muchas felicitaciones de todo el mundo científico, se añade una muy humilde, pero sincera.

José M.^a POU SABATER.

(De *El Autonomista*).

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas.

REMITIDO

Ha llegado a oídos nuestros que, en una de las últimas reuniones que ha celebrado el Gremio de Cafeteros de esta ciudad, hubo un individuo del mismo que

propuso a sus compañeros implantar aquí una fábrica de cerveza, gaseosas y sifones, para lo cual había quien se prestaba a facilitar el dinero, siempre y tanto que los cafeteros se comprometiesen, bajo garantía, a consumir la cerveza, gaseosas y sifones de dicha fábrica.

No sabemos que impresión les causaría tal proposición, si bien aseguraríamos que, a mas de uno, se les ocurriría pensar: ¿Quién nos aseguraría poder elaborar una clase de cerveza que pudiese competir en calidad y precio con la de Barcelona? ¿Y quien nos aseguraría que el Gremio de fabricantes de cerveza, de la referida capital, con la cooperación de su Representante en esta, y como represalia, no pondrían aquí un café montado con todas las comodidades debidas, expendiendo las consumaciones, en particular la cerveza, a un precio mucho mas reducido que el nuestro, aun cuando por espacio de algun tiempo tuviesen que perder el dinero que fuese necesario, como han hecho ya en otros puntos?

Nosotros casi podríamos asegurar que, los que así discurrían, pensaban muy cuerdate, porque si no hubiese sido por ese temor fundado de la competencia, tiempo haría que estaría ya establecida en Figueras una fábrica de cerveza.

Pero hay que comprimirse ante la amenaza de los poderosos, que saben tirar el dinero cuando conviene, para aniquilar a los que han intentado hacerles la competencia.

Reflexión Señores cafeteros, y no dejarse embarcar en una nave que tiene el 99 % de probabilidades de naufragar, por muchísimas razones que podríamos demostrar.

Y a ese capitalista que dice estaría dispuesto a facilitar los cuartos, le aconsejamos que los dedique a negocios mas seguros, porque otros que cuentan con capital y con bastantes conocimientos prácticos en la materia, lo han estudiado detenidamente, y se han convenido de que, implantar una fábrica de cerveza en Figueras, el fracaso sería segurísimo.

Y sino, adelante con el proyecto, y el tiempo nos dará la razón.

BANCO DE FIGUERAS

- DE -

Busquets y Vergés

Sección especial de CUENTAS DE AHORRO
y CAPITALIZACIÓN.

Interés 4 % anual a la vista.

Imposiciones a seis meses plazo 4 1/2 %

» a un año » 5 %

Durante la última semana, la Sucursal de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha hecho las operaciones siguientes:

Cobros Ptas. 37.868'80
Pagos » 30.442'78

y 10 libretas y cuentas nuevas.

L' Advocat en JOSEP SANS ROQUER, ha traslladat el seu despatx al mateix carrer de Cervantes (abans S, Pau), n.º 30 baixos.

Imp. JUAN VILA SOLER.—Calle Ancha 15.—Figueras



Dintre pocs dies

l'Imprempta Joan Vila Soler

trasladará el seu taller al

Carrer de Santa Llucia, n.º 7



BANCO DE FIGUERAS

DE

BUSQUETS Y VERGÉS

Banca - Cambio de Monedas - Bolsa

VALORES.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros, debidamente legalizados.

CUPONES.—Negociación de toda clase de cupones.

GIROS—DESCUENTOS de letras—PIGNORACIONES—DEPÓSITOS—Colocación de capitales

Cuentas de Ahorro y Capitalización

Interés	4 % a la vista
	4 1/2 % a 6 meses
	5 % a 1 año

Cuentas corrientes

Pesetas a la vista	3 %	a 1 año	5 %
Francos	» 3	»	4 »
Libras	» 4	»	5 »
Liras	» 2	»	3 »
Marcos	» 2	»	3 »
Coronas	» 1	»	2 »
Rublos	» 1	»	1 1/2 %

Gran existencia en *Francos, Marcos, Coronas, Rublos y Libras.*

CONFIANZA — CONDICIONES VENTAJOSAS — FORMALIDAD — RESERVA
MONTURIOL, 25 Y PLAZA PI Y MARGALL

FERRERIA DE JOSÉ FERRÁN GALTER

Bateria de Cocina : Estañada : Esmaltada : Aluminio
PARAGUAS Y BASTONES
 CUCHILLERÍA, LÁMPARAS ELÉCTRICAS, CUADROS, VIDRIOS, ETC., ETC.

Estos almacenes son los mejores surtidos en Máquinas de afeitar, hay máquinas a los precios siguientes: *Máquina con estuche de cartón y 1 hoja a 1'25 una.* — *Máquina con estuche de cuero y 6 hojas a 2'50 una.* También se encuentran máquinas de 6, 10, 12, 15, 18, 25, 28, 30, 32, 35 y 40 pesetas. Especialidad con la marca *Guillette.* — Lámparas eléctricas de mano, y pilas de recambio.

Placeta, 5.

Teléfono 416.

Gerona, 25.

FIGUERAS

LA SIBERIA

FÁBRICA DE HIELO

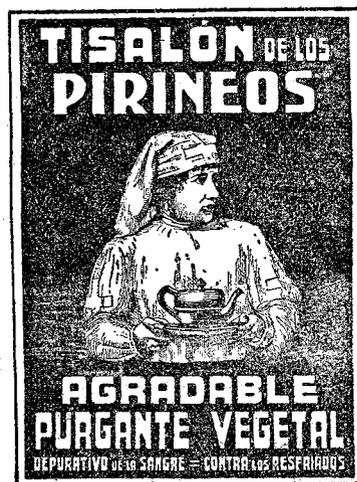
— DE —

DIOSDADO MUÑOZ

Calle Heras de Vila, 29.

Teléfono de la Mancomunidad 414

FIGUERAS



Estuche de madera 1'50.

Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25.

DEPÓSITOS:

Farmacia CASTELLVÍ. — Plaza Triangular

Droguería EL SIGLO. — Calle Nueva, 17

TRANSPORTS INTERNATIONAUX

AGENCE EN DOUANES = COMMISSION
 CONSIGNATION : : : : : TRANSIT

ZAMALLOA & VILA

CERBÈRE (Pyr.-Or.) Téléphone 34

— TRANSBORDEMENTS —

Réception et Réexpédition des Marchandises
 Service spécial pour les Fruits et Primeurs

— FORAITS POUR TOUS PAYS —

Correspondants a: Port-Bou, Irun, Hendaye, Cette, Barcelone
 Valence. Siége Principal: CERBÈRE

Tránsito Internacional

Servicio especial para PAQUETES POSTALES

Importación y exportación

Torroella y Callis

Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

CERBERE, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central :: BARCELONA :: Paseo Colón, 19

Antiga casa MASSOT

FUNDADA EN 1850



Actualment Grans Existencias en Articles de Llenceria

a Preus excepcionals.

Cortinatjes - Stors - Visillos - Mantes - Tapiços - Tapets - Cobre-llits, etc., etc.,

Explèndida colecció de Jocs de llit i de taula trevallats a la ma.

**Acabém de rebre directament de Canaries un important Stok dels seus
renomenats calats que venem a preus de regal.**

Mantelerías - Camins de taula - Cobre-llits - Per a cobrir taules, pianos, coixins,
edredons, vaixelles, etc., etc.

PREU FIXO



Fills de JOSEP MASSOT

Plaça de la Consiució, números 25 i 26



No tenen cap sucursal ni altra botiga a Figueres